



Laboratorio de Higiene Industrial.

El Laboratorio de Higiene Industrial (LHI) de SPMAZ participó en la reunión del subcomité AEN/CTN81SC4 de AENOR.

El pasado día 30 de octubre tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) en Madrid la 32ª reunión del subcomité AEN/CTN81SC4 DE AENOR, al que pertenece el LHI, y en cuya representación asistió su directora, Patricia Ibarz.

El orden del día incluía los siguientes asuntos: la PNE 81550, exposición en el lugar de trabajo, determinación de sílice cristalina (fracción respirable) en aire, método de espectrofotometría de infrarrojo (N 472, N 485), así como las próximas normas a revisar: UNE 81586:1998 vapores orgánicos y UNE 81587:1994 metales y sus compuestos iónicos.



PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL R.D. 374/2001 DE AGENTES QUÍMICOS

Esta guía, publicada en 2006, ha sido actualizada en 2013 con novedades relativas a la evaluación y prevención del riesgo químico, tales como las modificaciones de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del R. D. 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, destacando especialmente lo referido a la protección de la maternidad con el R. D. 298/2009.

Asimismo, la aparición de nuevas instrucciones para el almacenamiento de agentes químicos peligrosos y del R. D. 681/2003 de protección contra atmósferas explosivas, o los nuevos reglamentos REACH y CLP. También destaca la importancia de los métodos simplificados de evaluación del riesgo químico y su creciente uso por parte de los técnicos de prevención de riesgos laborales.



La presentación ha tenido lugar en las

instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) de Barcelona.

FORMACIÓN A DISTANCIA: "SENSIBILIZACIÓN MEDIO AMBIENTAL"

¿Quieres saber más sobre
los tipos de amenazas
que afectan al medio ambiente?



La **Sociedad de Prevención de MAZ** ha incorporado a su oferta formativa un nuevo curso sobre sensibilización medioambiental cuyo objetivo es concienciar y sensibilizar a los trabajadores sobre el valor y la fragilidad del entorno medioambiental y la importancia de aplicar buenas prácticas medioambientales en su puesto de trabajo.

El precio de curso es de 33€ / alumno, y puede ser bonificado a través de la Fundación Tripartita conforme al R.D. 395/2007 que regula el subsistema de formación profesional para el empleo. SPMAZ realiza la gestión de la bonificación de manera gratuita, sin que tenga coste para su empresa o suponga ningún desembolso adicional.

[Más información](#)

Si está interesado en ésta formación puede ponerse en contacto con nosotros en medioambiente@spmaz.es y en el teléfono 976 45 73 29.

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL "EVALUACIÓN HIGIÉNICA DE AGENTES QUÍMICOS"

Dirigido a técnicos de prevención de riesgos laborales que, teniendo la especialidad de Higiene Industrial, quieren profundizar en el campo de la realización de evaluaciones de la exposición a agentes químicos, así como conocer las últimas novedades tanto normativas como instrumentales.

Impartido por profesionales del Laboratorio de Higiene Industrial, con formación universitaria en Ciencias Químicas y técnicos superiores en prevención que, además de expertos en mediciones de contaminantes, tienen amplia experiencia en asesoramiento técnico y formación.

Duración

16 horas totales

(6 horas presenciales y 10 horas a distancia).

Se programarán varios cursos en 2014 en Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, A Coruña y Zaragoza.

El precio de curso es de 133€/alumno, y puede ser bonificado a través de la Fundación Tripartita conforme al R.D. 395/2007 que regula el subsistema de formación profesional para el empleo. **SPMAZ** realiza la gestión de la bonificación de manera gratuita, sin coste para su empresa.

Para personas desempleadas el precio es de 96€ (imprescindible presentar tarjeta de desempleo del INAEM).



[Más información](#)

Si está interesado en alguna de estas convocatorias puede ponerse en contacto con nosotros en labhigiene@spmaz.es y en el teléfono 976 45 73 29.



SPMAZ obtiene el Premio Cátedra UCV Umivale a la mejor aportación científica en patologías del trabajo.

Durante los días 8 y 9 de Noviembre se han celebrado las **Jornadas Intercongreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo/ XV Jornadas de la Sociedad de Medicina Higiene y Seguridad del Trabajo de Aragón y La Rioja.**

En las mismas se ha debatido acerca de la promoción de la salud de los trabajadores, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, contenidos médico-legales para la aplicación de la legislación en Prevención de Riesgos Laborales, nuevas Tecnologías de la Información así como otras cuestiones relacionadas con el ejercicio de la Medicina del Trabajo en España y el resto del mundo.

SPMAZ estuvo representada por la **Dra. Tejero** y los **Dres. Díaz, Tapia, Mompel y Barrau** que defendieron diversas comunicaciones científicas fruto de sus trabajos así como por el Subdirector Médico el **Dr. Azcona** que impartió una de las ponencias.

La Cátedra Umivale-Universidad Católica de Valencia de Innovación e Investigación en patologías del trabajo, dentro de las Jornadas Intercongresos 2013 de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (Zaragoza 8 y 9 de Noviembre), tras valorar el contenido y la estructura de la comunicación así como el propio acto de presentación en el Congreso, **concedió el Premio a la mejor Aportación Científica en Patologías del Trabajo al equipo SPMAZ** formado por los doctores **J. José Tapia Gazulla, Marta Cebolla Tajada, Esther González Espallargas, Luz Divina Mata Crespo** y **José Antonio Ibarz Muñoz**, con el trabajo:

[Experiencia de Ampliación del Protocolo MúsculoEsquelético.](#)



AVISO LEGAL | DARSE DE BAJA

sede central.

Calle Monasterio de Samos,
Nº 31-33. 50013 ZARAGOZA
T 876 254 300 F 876 254 309

spmaz red de centros.

Centros en el territorio nacional, para estar más cerca de su empresa.



902 090 376

prevencion@spmaz.es

www.spmaz.es

POLITICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por SPMAZ y bajo su responsabilidad. La presente comunicación y detalle de servicios se efectúa en el marco de la prestación de servicios de prevención en virtud del contrato suscrito por su empresa con SPMAZ. Para cualquier duda o aclaración no dude en ponerse en contacto con el personal técnico o facultativo asignado a su empresa.

